

ANUNCIOS, reclamos y comunicador, según tarifa.
Sequias de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 18 de Julio de 1918.

Teléfono número 62.

EL GRITO DEL FUNCIONARIO

Desapareció el temor, en algunos espíritus, de que lo que en un principio fueron justas peticiones y mesuradas demandas que han venido constituyendo expresión de provechosas iniciativas, deseos y soluciones, llegaran á trocarse en movimientos violentos que arrastran á la masa por irreflexivos derroteros, por esa desesperación que desarrolla energías y aboga por el empleo de la violencia para que no se sofocase por completo la voz de la razón.

Temióse la contienda, ante las nuevas dilaciones y la obstrucción de los elementos políticos.

Desde luego, ciertas prevenciones acusan, las más de las veces, la exajeración propia de nuestra raza y aun la del temperamento individual.

Podrá reputárselas censurables. Porque aun en el caso de que lleguen á generalizarse ciertas creencias, pronto viene á recordárenos que la violencia se contiene, las pasiones si se desbordan se encauzan, la rebeldía se sofoca, y hasta los egoísmos se reprimen.

Y que en tanto dura la actitud de resistencia, la negativa á entablar transacciones, podrá demostrar que no cede á la imposición, que no se intimida á la amenaza, y hasta poner de relieve la corrección, es también indudable.

Pero si en momentos excepcionales, inoportuno parece el interesar esa regularidad en las funciones que durante el curso de la vida ordinaria cabe exigir, en cambio, una vez normalizado el imperio de la calma, resurge como nunca la necesidad de que en evitación de nuevos males, den los partidos que gobiernan muestras de una gran serenidad y acertado juicio, y un alto vuelo determinen en la apreciación de la cosa pública.

Por ello y cuando ya á las peticiones no pueden tildárselas de una mal contenida impaciencia ni estimarse prematuras, es cuando, sin la dilación y el aplazamiento, deben con entereza abordar los graves problemas que demandan solución.

Entonces es cuando, sin intransigencias, sin conflictos que dificultan la acción, procede ultimar el trabajo en tanto tiempo esperado, y ver si las medidas serias, la resolución final, satisfacen ó no aspiraciones generales manteniendo el espíritu de justicia, equidad y armonía que siempre en aquellas ha de reflejarse.

Por ello, hemos sido en otras ocasiones de los primeros en condenar cuantas manifestaciones fueron expresión del refinado egoísmo, y en combatir toda insensibilidad ante el grito dolorido del que no, pudiendo resistir más, en un momento dado, sobre el decoro, sobre el miramiento y el reparo más exquisito en largo tiempo acredita-

dos, reducido por la lucha, esclama al fin: —No puedo más! ¡Desfallezco!

Y esto que es indecible, que solo se siente, es el grito de una masa, de una clase en extrema situación.

Pero ese grito ha sido recogido y ha merecido el fruto de una sana propulsión en las esferas oficiales, una suma de estudio y esfuerzo que corresponden á los nobles anhelos del mejoramiento.

Por ello también, nunca parciales, y más bien ansiosos de que la realidad viniera á darnos ocasión para que en nuestros juicios brillara la hermosa claridad de la esperanza, cuando nos es dable registrar un hecho que puede ser aurora de ventura, no nos negamos á la evidencia, sabe nuestro criterio atribuirle el valor que merece y aun elevarlo y alcanzar á ver en sus factores la sana tendencia que les anima y persiguen.

Llegóse á creer perdida toda confianza.

Y en verdad, que no sabemos ocultar una contenida alegría, ante el nuevo Proyecto de Funcionarios.

Acaso por ese contraste, y ante el posible despejo de una situación crítica, no sabemos de momento otra cosa que acreditarles, con sinceridad y sin artificios de lenguaje, á los elementos que componen la Comisión que en la alta Cámara cumplió su cometido, el reconocimiento y gratitud que habrán de guardarles esas clases, siempre relevantes en las manifestaciones de vitalidad, como siempre sufridas en la resignación y en el sacrificio.

Exhortadas las Comisiones á proseguir con alteza en su labor, han venido recibiendo las informaciones de organismos é individuos, los pareceres varios, para así establecer en armonía con la firmeza del propósito y necesidades sentidas, modificaciones importantes que habrán de ser traídas á la nueva ley promulgada.

¿Que la obra no es completa, no es transformadora?

Ciertamente. Pronto juzgaremos, al avalorarla en su extensión.

¡Ojalá que un optimismo ilógico en nosotros, no contraste con el disgusto ya advertido!

Bien que se reconozca el derecho de una clase á mejorar de condición y que este se afirme por modo racional, distributivamente.

Pero mal, muy mal que se desnaturalice el verdadero concepto del ejercicio de la actividad, con quebrantamiento del elemento moral, de la libertad personal que se suma y asocia para elevados fines.

Es error, es absurdo, que implica el desconocimiento del propio valer de la conciencia y de la condición del ciudadano.

Es el contubernio de la naturaleza moral del trabajo, con la

restricción despótica é ilimitada, nacida de un individualismo absorbente y egoísta que forja trabas á pretexto de una libertad mal entendida.

Y si es el trabajo, «el ejercicio de la actividad, el armónico desenvolvimiento de las fuerzas vivas de un ser», y mejor como se ha dicho «una perfección del ser que lo ejecuta», porque toda potencia, toda energía, desarrollándose se completa y perfecciona, toda otra presión artificiosa, toda otra presión que tienda á trastornar ese verdadero concepto del ejercicio de la actividad, lleva á la protesta y arrastra al fin á movimientos violentos y al empleo de la fuerza para combatir toda extraña fuerza.

Recogióse el grito justísimo de una clase. Ya en la Alta Cámara comenzó el debate y por ello va nuestro aplauso.

Pero ¿será oído al fin el grito callado y silencioso, verdadero contrasentido en nuestra expresión, que habrán de formular las rectas conciencias ante la opinión nacional?

Enrique de Obregón.

Los amores de Paquillo

Para «El Porvenir Castellano»

—¿Pero tu te has enterado?
—No me he de enterar Ustia. Si aún tengo el susto en el cuerpo, si aún tengo partía el alma, si me parece que le veo con la alegría en la cara, su pantalón pinturero y sus botitas de caña y al cuello un pañuelo blanco, y la pañosa terciada apuntándose una copla y esperando á su chavala. ¡Cómo iba yo á figurarme que Paquillo se matara!
—¿Y tu sabes por qué ha sido?
—No he de saberlo muchacha.
—Anda, cuéntame lo todo porque estoy muy intrigada.
—Pues escucha atentamente y esto que de ti no salga.
—Tu ya sabes que Paquillo hace tiempo que pensaba casarse con la Teodora, que es una mujer honrada y es hacendosa y es limpia y una mujer de su casa. Pues verás; cuando la cosa estaba del todo arreglada, y los papeles sacados, va Paquillo y se nos planta y le dice á la Teodora que con ella no se casa porque tiene la certeza de hacerla muy desgraciada.
—¿Y qué?
—Pues pa qué te voy á explicar, que á la muchacha la dió un soponcio de arpa y echan sus ojos más agua que trae el río Lozoya, el Manzanares, el Niágara. Yo empecé á hacer el pachón y di al punto con la causa de la conduta de Paco.
—Era una cuestión de faldas.
—Chiquilla á ti te han escrito si te han puesto un telegrama.
—Pues sí, conocí á una cómica donde él iba de comparsa y por aquella mujer que maldita sea su casta, perdió Paco la salud, perdió el amor á su casa, perdió el amor al trabajo y como no le quedaba más que un poco de vergüenza le tiró por la ventana y á su jefe le birló un pápiro de mil piastras. Después hizo la del humo y ni pa Dios le encontraban. Hasta que el martes pasao un amigo de la infancia nos enteró de que Paco en el Depósito estaba. Y allá me fui con su madre y allí estaba arrodillada la probecita Teodora llenos los ojos de lágrimas besándole al pobre muerto con el alma traspasada.

Ajuntamos unos cuartos para comprarle una caja y antiayer le dimos tierra y na más.

—¿La suripanta iría hasta el cementerio?
—¡Ir ella! Ni se acordaba del infeliz. Las mujeres, son malas, pero muy malas. Se marcharía á la Bomba pa no desmentir la casta.
—Pero es que hay excepciones.
—¿Que hay excepciones? ¡¡Naranjas!!

Torres del Alamo y Asenjo

Teatro Principal

PARA ESTA NOCHE, MARIA VICTORIA

Es, sin duda, una de las comedias más delicadas interesantes y sentimentales del ilustre Linares Rivas, y es, desde luego, una grande y hermosa comedia.

María Victoria es la soñadora, la desengañada, la mujer que se somete á la tortura de una unión que desteta y sobrelleva su infortunio con una suprema dignidad, hurtándose al amor verdadero con el heroico sacrificio que le impone el deber.

Constituye esta comedia de Linares Rivas un señaladísimo triunfo para Irene López Heredia, y otro triunfo asimismo para Ernesto Viches, que con su gran temperamento de artista, adaptable á todas las modalidades de la farsa, vence en los tipos más disímiles y en los géneros más opuestos. En una nueva faceta se presenta esta noche el maravilloso actor: en la de gañán amoroso.

CRÓNICAS VERANIEGAS

Desde Santander.

El forastero, á los pocos días de llegar no puede resistir á la tentación de dar un paseo en bote por la bahía. Los numerosos marineros que pasean su ociosidad por los muelles, le harán mil tentadoras proposiciones; y al final embarcará con la familia en una de las frágiles barquillas, é irá á ver de cerca los trasatlánticos «Alfonso XII y XIII», el yate real «Giralda» y los torpederos anclados por la mar.

Paladeará todos los encantos de la brisa amable, que tostará el cutis de las caras, (preciso justificante después de la jornada veraniega) irán á la vela un rato cruzándose con las lanchucas que retornan atestadas de bonito; bogarán los pequeños, satisfechos, y por último, darán al patrón la orden de regresar al muelle para dar por terminada la excursión. Pero aquí empezará éste á recitarles su lección eterna de la que siempre sacó óptimos frutos: que si el viaje fué de mayor duración que lo previsto, que si fueron á la vela cuando lo convenido solo era el remo, que se desembarcaron en Pedreña para gozar del paisaje y esto no estaba tampoco estipulado, y que cumple á vuestra consideración, á vuestra caballerosidad, y á otra porción de piropos algo estemporáneos, portarse como personas finas y correctas.

Si los excursionistas muerden el cebo, todo marcha perfectamente. Serán desembarcados y en vez de las pesetas convenidas, pagarán tres ó cuatro más; pero si justamente se obstinan en no hacer el primo—asi decimos los de la meseta—entonces

¡ah! oirán hablar de la poca delicadeza de ciertos viajeros, de las ingratitudes humanas, de la carestía de las subsistencias, etc., etc., y fracasadas tan terribles armas el patrón os disparará un torpedo decisivo. Si no os avenis á pagar la demasia que él aprecia en tanto, iréis á la Comandancia.

¡Horror y terror! Cuando en nuestro turno tuvimos, al regreso de la excursión, que oír la terrible palabra temblamos un instante creyendonos ya en el terrible abanico; pero luego, más serenamente, optamos por no hacer caso ni á la marinería ni al patrón—pues en un botuco como los del estanque del Retiro toman posiciones cuatro ó cinco lobos de.... puerto—y desdeñáreis olímpicamente, y el resultado no se hizo esperar: en seguida nos condujeron al muelle, la atroz palabra Comandancia, no asomó más á ningún labio y al saltar á tierra, solo teníamos un firme propósito: el de no dar ni esto de propina.

El paseo, aparte de estos incidentes que le dan un cierto carácter con el que queda más marcado su recuerdo, tiene más aliciente que cualquiera otro de los festejos que á fecha fija os anuncia el programa. La espléndida serenidad de esta bahía convida si no fuéramos en la compañía de los taimados boteros, á soñar en las grandes bellezas del «ancho mar». El cinturón exuberante que la aprisiona extiéndese á un lado en feraces campiñas, al opuesto sostiene dulcemente reclinada á la ciudad de Santander, que semeja vista de lejos una ancha faja de casas, una sola calle...

Y este efecto se hará indeleble en vuestra imaginación, si lograis sorprender alguna noche, acompañado del encanto que la «Obscura» concede á la ciudad de las montañas bellas...

Alberto Martín Fernández.

Santander Julio.

(Prohibida la reproducción.)

ESCUELA Y TOROS

«José Luna, profesor de Instrucción Primaria... convencido de que en el Magisterio le guarda un porvenir poco agradable, decididamente se lanza á los peligros tauromáquicos.»
(«Heraldo de Madrid», 4 Julio 1918).

Una noticia como esta lanzada á cuatro vientos por la gran Prensa madrileña, es el «yo acuso» más grave y el retrato más sólido de lo que es España y lo que es y sufre el Magisterio en esta patria de antiguos bravos y valientes y en la actualidad de quijotes en grado superlativo.

Ayer á un Carpio, le vimos abandonar la Escuela, salir del olvido, arrebatarse del hambre, sacudir el yugo difícil de las latras y convirtiendo su cuerpo en cuerpo bruto que lucha, pega y mata, olvidar la dulzura trocando la noble tarea escolar por la bárbara dizeza de ver como el loco mundanal le aplaudía ante la fiera que caía á sus pies muerta en medio de una vida llena de energías y cuando esas reses podían dar y hacer mucho en favor de la Humanidad.

Hoy es José Luna el que aban-

donando la difícil Pedagogía, recoge los libros, huye del hambre y hastiado de la miseria, busca en los toros lo que la Patria, el Estado y la Escuela no le dan: el pan.

Esta es España en pleno siglo XX.

Del seno del Magisterio han salido dos toreros; ¿por vocación? no, y mil veces no; ¿por necesidad? seguramente; lo cierto es que han salido y aun estando en continua lucha no volverán; el uno desgraciadamente ha muerto; al otro desceble vida, mucha vida y mucha suerte, pero si Luna muere en las astas de su enemigo, el responsable de esa muerte, como de la del infortunado Carpio, será el quiotismo de ciertos seres que pueden remediar estas desviaciones y no las remedian; la culpa será de los Gobiernos que olvidando a los Maestros, olvidan al pueblo que los elevó a los Poderes para después darles solemne bofetada, olvidándose de todo como si solo fuesen protectores de toreros y bailarinas; la culpa la tenemos todos porque no haciendo valer nuestros derechos como debíamos, consentimos que en España solo se proteja el vicio y por último, todos somos culpables porque con nuestra ignorancia y nuestra apatía hace muchos siglos que buscamos la ruina de esta poderosa nación en la que solo anida el caciquismo, la ignorancia y el quiotismo más refinado; en España solo hay protección para los vagos, para el que come sin trabajar; el que come con su trabajo es un primo, todo el mundo le desprecia, todo el mundo le odia, es un mentecato, es un idiota.

Hoy toca la racha a los Maestros, mañana a los Médicos, al otro a los Ingenieros y así seguiremos caminando a pasos agigantados hacia la perdición; y siguiendo por este camino llegará un día en que las aulas estarán desiertas mientras que la tauromaquia, los garitos y centros de corrupción se verán llenos; unos, como Luna, convencidos de que en el estudio no encontrarán un porvenir tan grande como en la barbarie, otros en la degeneración y el vicio donde noche tras noche verán pasar dinero y más dinero mientras que en los libros solo se ve aislamiento, hambre, desolación y una muerte lánguida que termine dando paso a los viciosos y holgazanes que en esta nación imperan y hacen que se sienta odio a la Escuela y amor a los cuernos.

¿Dónde va España por este camino? Que lo digan los que encumbrados en los altos poderes nos marcan el sendero de la perdición, que lo digan las oposiciones de otros que pierden sus energías mientras los demás se aprovechan del Estado inerte del pueblo y digámonlo todos, pues todos tenemos que armarnos de valor y convencidos de nuestra ruina señalar a los culpables como monstruos de nuestra predicción, autores del asesinato de esta nación que antiguamente se llamó España y hoy debe llamarse «Pitos y palmas» u otra cosa por el estilo.

Ernesto de Termancia.

COMESTIBLES FINOS
de
Agustín Ruiz Villares
Marqués del Vadillo, 13
Surtido en azúcares, cafés, chocolates, galletas, alubias, garbanzos, conservas, aceitunas, embutidos, etc.

Torcuato Martínez.
BAR "IDEAL"

SAL FACI



CURA
FISICAL
DE
BACEROS
DEL
GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS
Y droguerías - DEPÓSITO GRAL
FARMACIA DE FACI - COSO 94, ZARAGOZA

Crónica comercial.

Servicio de "El Porvenir Castellano"

TRIGOS

El negocio triguero muestra muy escasa actividad. La demanda está muy retraída y por efecto de ello ha bajado el trigo en Valladolid cinco reales en fanega, cotizándose actualmente a 90.

En Benavente, se paga a 95; en Toro, a 89; en Aranda de Duero, a 94; en Zamora a 92; en Peñafiel, a 87; en Palencia a 97; en Segovia, a 87; en León, a 98; en Burgos, a 90 y 91.

El Comisario general de Abastecimientos ha dictado una circular disponiendo que cuando el labrador venda en la era los productos de su cosecha debe declarar sus ventas a la alcaldía, aparte de consignar las cantidades recogidas. Además, el comprador deberá, a su vez, notificar a la alcaldía los productos que haya adquirido. Si estos se trasladan a otra localidad la notificación se hará al Alcalde del pueblo de destino.

En Barcelona se cotiza con tendencia al alza: candeal Casila, 57'35; Mancha, candeal a 57'95; Urgel, a 56'35; Extremadura blanca quillo a 57'10.

HARINAS

La situación de la molinería sigue siendo crítica por consecuencia de los altos precios del trigo y de las dificultades de aprovisionamiento.

En Valladolid se sostienen los precios anteriores; extra superiores, de 69 a 70; primeras buenas, de 68 a 69; corriente, de 67 a 68; segundas, de 65 a 66. Zaragoza ofrece: harina fuerte especial, de 68 a 69; extrafuerte, de 67 a 68; blanca, de 65 a 69; segundas, de 58 a 63.

En Barcelona se cotiza: extra blanca número 1, de 59 a 70; super fina blanca número 2, de 57 a 66; número 3, de 54 a 61; número 4, de 41'66 a 42'50; segundas, a 36'66; terceras, de 33'33 a 36'66; cuartas, de 31'66 a 32'92; extrafuerte número 1, de 63 a 69; super fina fuerza número 2, de 59 a 61; número 3, de 49 a 51; número 4, de 41'66 a 43'33.

CARNES Y GANADOS

En el mercado de Madrid se ha movido bastante el precio de las terneras; en cambio las del vacuno mayor apenas han variado. Las terneras castellanas han bajado 10 reales en arroba; las demás clases han subido de 20 a 30.

Cotiza «La Unión»: cebones, a 125 reales arroba canal; vacas, de 124 a 128; ganado mediano, a 114

«La Radical»: terneras, a 125; vacas, a 128; corderos lana, a 4 pesetas kilo.

«Los Abastecedores»: toros, a 122; vacas, 128; mediano a 110; corderos lana, a 3 pesetas kilo; rapones, de 3'25 a 3'30.

Terneras castellanas, de 140 a 160; montañesas, de 130 a 150; asturianas, de 120 a 140; gallegas, de 110 a 130; de la tierra, de 110 a 130; lechales a 3'50 pesetas kilo.

En Barcelona el lanar ha bajado 15 céntimos en kilo. Se cotiza: bues para el tablero a 2'60 pesetas kilo canal; terneras, a 3'15; carneros segureños pelados, a 3'90; extremeños, a 3'70; corderos blancos del país y extremeños, a 3'50; valencianos a 3'35.

José M. de Arévalo.

Comentarios políticos

En vísperas

del cerrojazo veraniego.

Entre los escasísimos concurrentes que había ayer tarde en los distintos salones y pasillos del Congreso no había comentarios políticos que no fuesen los relativos a la proximidad del cerrojazo veraniego, y a los insistentes rumores que vienen circulando acerca de una próxima crisis ministerial.

Nosotros hemos de confesar que el cierre en estas circunstancias y en la forma que se halla el Parlamento, ausentes de él las izquierdas, no está bien justificado. Quedan por aprobar muchos, muchísimos proyectos que interesan hondamente a la Nación, no solo de los ya presentados, y que han de pasar a engrosar el panteón del archivo de las Cortes, sino de otros proyectos que sería conveniente presentar y aprobar en plazo brevísimo.

Debía ocurrir con las Cortes lo que pasa con otros Cuerpos del Estado, como son, por ejemplo los tribunales de justicia. En estos se hace vocación veraniega, pero solamente al efecto de dar descanso a los magistrados, y no interrumpiéndose nunca la labor de la Justicia. Los magistrados van turnándose en el verano y con los que

quedan en servicio se constituye lo que se llama «Salas de vacaciones».

Claro es, y no podrá negarlo nadie que la mayor parte de los diputados ha trabajado bien poco en esta etapa parlamentaria, porque la composición especial de la mayoría, por constituir un conglomerado de todos los elementos gubernamentales de las Cámaras, no se prestaba a muchas intervenciones en los distintos proyectos que se han presentado a su aprobación.

Además, triste es decirlo, hay una gran crisis de parlamentarios, que se echa muy de ver y se ha notado bastante al discutirse los aspectos políticos de los distintos problemas planteados.

Produce verdadera sensación de pena recordar páginas pasadas de las Cortes españolas, cuyo historial glorioso no parecía indicar este presente tan lleno de mediocridades.

Por lo que respecta a la crisis que se anuncia, creemos que no van muy descaminados los que se dedican a hacer el vaticinio, ya que es evidente por mucho que quieren insistir en lo contrario el Conde de Romanones, que entre los distintos elementos del Gobierno no existe paridad de criterio en puntos tan esenciales como la Ley de Represión del espionaje de una parte, y de otra, en lo tocante a la cuestión de Presupuestos. Elementos tan apartados en normas políticas como los señores Basada y Alba y el propio Cambó no pueden, es absolutamente imposible que puedan hacer una obra común de esta naturaleza. Sus orientaciones son tan opuestas que no pueden serlo más, siquiera el espíritu del señor González Basada no sea el de un retrogrado ni muchos menos.

Jamás un Gobierno constituido en la forma que está el presente se formó para realizar obra de presupuestos. En todo caso quienes se sintieron capacitados para realizarla fueron los gobiernos de concentración de las distintas ramas de un partido.

Cómo pueden aunarse los criterios proteccionistas del Sr. Cambó que representa una gran parte de la industria española, con los del Sr. Alba, sucesor de los arrieros liberales de Canalejas y mantenedor de la necesidad de presupuestos integrales en que se haga tributar la riqueza en la proporción y las normas debidas?

Como pueden sumarse en una obra tributaria común los intereses de los navieros y accionistas del Banco—pongo por ejemplo, que se pudieran citar muchísimos casos,—con el pensamiento y el proyecto del actual ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que estima y lleva sobradísima razón, que así como la guerra ha traído los órdenes de la vida una gran perturbación económica, son precisamente los extraordinarios y brutalmente exagerados beneficios derivados del desarrollo de esas industrias con los que se ha intentado el mayor nivel posible?

La crisis vendrá muy pronto y a este Gobierno sucede a un bloque de las izquierdas en el que tendrán representación, ó han de prestar un apoyo muy directo, los socialistas españoles.

Máximo Gim.

La escasez de carbón

Colonia, 17.—A la «Gaceta de Colonia» le telegrafían de Amsterdam: se ha decretado que durante 4 días por semana no haya servicio de agua caliente en las casas de

Nueva York. La economía de carbón por semana es de 8 000 toneladas.

Valores zaragozanos

Impresión de la semana

Ninguna nota saliente ha ofrecido esta semana nuestro mercado local que, con pequeño negocio, se ha desenvuelto absolutamente normal. Los valores, con poca diferencia se mantienen dentro de los cambios precedentes y esto no es poco atendido a la paralización general, obligada en esta época de las operaciones. Las órdenes reducidas a muy pocos valores han producido las siguientes transacciones:

Acciones minas y F. C. de Utrillas a 230 % con pérdida de un enter; de la Industrial Química a 169 como el precedente y de las Eléctricas Reunidas a 120 con ganancia de un duro. Las de la Agrícola Industrial Navarra, poco a poco van perdiendo su pesimismo y pasan de 130, la semana anterior a 132 y 136 que se esperan en esta.

En obligaciones faltando papel, se tratan a la par la Teledinámica a 90 las de Sánala a Gallur y al mismo las del Ayuntamiento emisión 1905.

Servicio postal aéreo

Viena 17.—El diario «Neue Freie Presse» escribe: además de la línea aérea de Budapest a Viena que se inauguró ya, se establecerá igualmente el servicio postal aéreo entre Budapest y Klausenbourg, que se extenderá más tarde a Olessa.

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Lodares de Osona, la señora Viuda e hijos de D. Policarpo Molinero.
A Quintana Radonda, D. Leoncio González de Gregorio y familia.
De Zaragoza, D. Joaquín de la Gándara en unión de su hermana Sra. Concepción.

HAN SALIDO:

Para Barcelona, nuestro estimado amigo el joven D. Jesús Casado.
Para Duruelo, el catedrático del Instituto General y Técnico, D. Mateo Ricja.
Para Yanguas, el diputado provincial D. Hilario Sánchez y la señora D.ª Rufina Cabriada de Carrillo.
Para Madrid, D. Ramón Olivares.

De Almazán.

Toma de posesión.—El día 15 de los corrientes tomó posesión de vigilante en la de partido de ésta, nuestro particular amigo D. Juan Pablo G.ª de Diego, que desempeñaba igual cargo en la cárcel de Sigüenza.

Enhorabuena.
—Material escolar.—El Director General de Instrucción Pública, ha concedido diez mesas-bancos, para la escuela de Osona, por mediación del ilustrado médico D. Teodoro del Olmo Martínez, representante del Sr. Alba en ésta.

Al pueblo de Osona, y a nuestro particular amigo Sr. del Omo, enviamos nuestra sincera felicitación por la dotación adquirida.—C.

DON JUAN ARAGÓN

El diputado á Cortes por el distrito de Burgo de Osma, nuestro querido amigo D. Juan Aragón y Martínez, ha regresado hoy de Madrid y continuado su viaje al pintoresco pueblo de Salduero, en cuyo punto se propone pasar la temporada de verano.

Acompañaban á nuestro antiguo amigo su distinguida señora doña Andrea Muñoz é hijo Juanito.

Noticias generales.

Los segadores.—Para adquirir contrata, en el día del Carmen y ayer hubo en nuestra ciudad varias cuadrillas de segadores en importante número.

Al parecer, los obreros mencionados tenían acordado que el precio mínimo de cada jornal había de ser el de 10 pesetas y la costa.

Se ajustaron algunas cuadrillas á más bajo precio que el estipulado entre ellos y enterados otros compañeros, durante la noche del 16 y 17 salieron á los campos para impedir continuaran en su labor.

La Guardia civil recorrió diferentes trayectos en evitación de posibles coacciones.

Llamados por el Gobernador civil Sr. García Plaza, estuvieron en su despacho comisiones de obreros y patronos y después de amplia discusión quedó solucionado en esta forma el conflicto de los segadores.

Los patronos abonarán á sus obreros segadores un jornal mínimo de 6,50 pesetas diarias y costa, y diez pesetas sin manutención.

Las acertadas gestiones del señor García Plaza están siendo elogiadas por los obreros y patronos y muy especialmente por el vecindario en general.

Subsistencias.—En la sesión municipal del último lunes se acordó solicitar del Banco de España un préstamo de 50.000 pesetas, haciéndose solidarios para responder de esa cantidad el alcalde y los señores concejales.

Se nombró una comisión compuesta por D. Antonio de Marco, don Francisco Acebas, don Juan Brieva, D. Manuel Ruiz, y D. Isidro Ramírez, para que una vez concedido el préstamo y asesorados por personas peritas, adquieran aceite, tocino, arroz, jabón, zubbias, guijas, patatas y carbón y establezcan la venta al precio de coste.

La comisión estudia la forma de que á esos artículos puedan sumarse también el pan y la carne.

El gobernador civil Sr. García Plaza continúa sus trabajos en pro de los consumidores.

El vagón de patatas que había comprado á un vendedor de Paracuellos no puede ser transportado á Soria por la poca seriedad del traficante que lo ha vendido después para otras poblaciones.

Hoy ha recibido nuestra primera autoridad civil un talón para que mañana puedan ser puestas á la venta 300 docenas de huevos, al precio de 1,50 pesetas, según costumbre.

Solemnes cultos.—El día 19 de Julio próximo y en honor de San Vicente de Paul, se celebrará una función religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de esta ciudad á las 11 (oficial) predicando en ella el Sr. Magistral de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, D. Julián Garcés, y por la tarde á las cinco rosario expuesto con S. D. M.

Ha sido nombrada profesora numeraria de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Soria, D.^a Narcisca Gárate y Ugarteburu.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado prófugos á los mozos del remplazo de 1918 y anteriores, que no han comparecido al acto de la clasificación ante los siguientes Ayuntamientos:

Calatañazor.—Camilo Nafía la Orden, en Madrid.

Durueio.—Lorenzo García Escibano, en ignorado paradero.

Cidones.—Benedicto Orden las Haras, en la República Argentina.

El joven oficial de Telégrafos don Rafael Carmona Carnerero, con destino en Teruel, ha sido trasladado, á su instancia, á la estación telegráfica de esta ciudad.

Enhorabuena.

El ingeniero jefe del servicio agrónomo de Soria D. Leopoldo Ridojeo dará el día 25, en Madinaceli, una conferencia acerca de los nuevos procedimientos en el cultivo del cereal.

† Ayer dejó de existir en la villa de Langa de Duero la señora D.^a Julia Elvira, amantísima esposa del farmacéutico de aquella localidad D. Santiago Gil, é hija de nuestro estimado amigo del Burgo de Osma D. Gervasio Elvira.

El fallecimiento de tan bondadosa señora ha causado general sentimiento.

Reciban su apenado esposo, padres y demás familia, nuestro sentido pésame.

† Doña Toribia Izquierdo, hermana del diputado provincial don Dionisio, ha fallecido en Casanova (Burgos).

Reciba el Sr. Izquierdo nuestro pésame.

Robos.—Mientras dormía en el campo, próximo al pueblo de Noviercas, le robaron al quinquillero Rufino Hernández, natural de Serón, 400 pesetas en billetes y varias mercancías valoradas en 50 pesetas.

La Guardia civil practica gestiones para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia.

—De la dehesa de Ocala desaparecieron noches pasadas dos yeguas, propiedad de D. Mariano Jiménez, cuyas caballerías se supone hayan sido robadas.

El domingo próximo debutará en nuestro circo taurino la aplaudida compañía artístico-mimico-acrobática «Fran-Kokos».

Figuran en el programa, además de otros números de gran valía, los gomosos flamáticos (dos señoritas y un caballero), The grin, con sus aeroplanos voladores, la bella Mercedes y su botones, malabarista á transformación, el clow bufo y el gran Brosa, con sus perros musicales.

Esta excelente compañía ha sido muy aplaudida, últimamente, en Calatayud.

Natalicio.—Ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña la señora D.^a Concepción Marco, esposa de nuestro querido amigo el aspirante á Inspector del Cuerpo de Vigilancia D. Mariano Gutiérrez.

Enhorabuena.

Para adquirir toda clase de pescados finos visite las tiendas de F. Reglero, Canalejas, 78 y Plaza de Abastos 11.

Recibe á diario género de los más importantes puertos del Cantábrico.

En las Escuelas.—Invitados muy atentamente por sus dignos maestros, para visitar la exposición de trabajos de los alumnos en el presente curso, hemos tenido el gusto de acceder á sus deseos y quedar después complacidos en alto grado, por los adelantos que se notan consecuencia de los loables procedimientos que emplean.

Desde las cosas más sencillas ó rudimentarias, hasta la explicación complicadísima de las industrias hemos encontrado fruto, fruto que nos ha demostrado los variados conocimientos de los alumnos.

Allí hay rastro de todo y ese rastro es interesante.

¡Lástima que cuando esos niños valgan para un oficio, los saquen de la escuela!

Desistimos de citar nombres de alumnos, porque sería tarea interminable, además de diferenciarse poco unos de otros. Sin embargo, permitásenos que de las graduadas de niñas hagamos una excepción, no para recordar algunas labores notables: una preciosa mantelería y un costurero de la bella y simpática joven Juana Marco, unos tapetes admirablemente bordados por las alumnas Higinia Sanz, Micaela Gómez y Paca Lumbreras y una primorosa gallera de la niña Angelita Pérez.

Nuestra felicitación entusiasta á las maestras de las graduadas, doña Agueda Atianza, D.^a Josefa Ballesteros, D.^a Paz Lanseque, D.^a Josefa Canalejo y D.^a Gregoria Garganta, á los maestros de la misma Sres. Jiménez, Gil, Serrano, González y Beamonte, al maestro del Hospicio Sr. Rodríguez, y al de las escuelas del Carmen Sr. García.

Y con sinceros votos para que sigan por el mismo camino, nuestra felicitación también entusiasta para las alumnas y alumnos en general.

En viaje de inspección han llegado á nuestra ciudad dos altos funcionarios de ferrocarriles.

Bando.—D. Antonio de Marco García, Alcalde constitucional de esta ciudad, hago saber: Que siendo un verdadero peligro para la salud pública, por cuya conservación vienen obligadas á velar las Autoridades, el que se consienta la estancia dentro de la población del ganado de cerda y circular por la vía pública palomas y aves de corral, he dispuesto que para el día 30 del mes actual se saquen á un kilómetro de las casas habitadas todas las cabezas que de aquella clase de ganado existan en esta ciudad, y se recojan los demás animales citados, advirtiendo que, si como no es de esperar, se desatendieran las disposiciones de este bando, me veré en el sensible caso de imponer á los contraventores una multa de dos á cincuenta pesetas, según la gravedad é importancia de la falta.

Soria 18 de Julio de 1918.—El Alcalde, Antonio de Marco.

Hemos recibido dos ejemplares de la exposición que la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. dirige á la opinión justificando la necesidad en que se halla de elevar las tarifas de transporte, dentro los límites marcados por los tipos máximos legales de concesión.

El celoso inspector de Policía Urbana Sr. Sanz Oliveros ha decomisado estos últimos días algunos cántaros de leche adulterada que vendedores desaprensivos tenían dispuesta para la venta.

Los dueños de esa leche serán multados, con arreglo á lo prescrito en las Ordenanzas Municipales.

ULTIMA HORA Por telégrafo y teléfono.

Servicio de nuestros redactores de la agencia La Internacional.

MADRID 18, (16.10.)

Consejo de ministros

A las diez y media se han reunido en la Presidencia los ministros de la Corona.

El Sr. Maura dijo á los periodistas que el Consejo sería de larga duración por tener preparados para su examen bastantes asuntos.

Al mismo tiempo comunicó á los reporteros que las noticias recibidas acerca del accidente de automóvil de que fué víctima su familia, eran más satisfactorias.

De ese accidente dará cuenta al final de nuestra conferencia.

Asistió también al Consejo el ministro de la Guerra.

El Sr. Ventosa dijo á los periodistas que llevaba al Consejo varios importantes asuntos en relación con la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Dato, también se expresó en idéntica forma respecto á proyectos de su ministerio.

Y por último el ministro de Hacienda Sr. González Besada manifestó que llevaba al Consejo algunos asuntos referentes á Hacienda.

Clausura de las Cortes

Todos los ministros hicieron idénticas manifestaciones respecto á la clausura de las Cortes.

Es, pues, casi seguro, que mañana quedará cerrado el Parlamento.

Después del Consejo

El Consejo fué de larga duración.

No os facilito la nota de lo tratado porque á la hora de telefonaros no había sido entregada á los periodistas.

Accidente de automóvil

Ayer tarde, momentos antes de terminar la sesión en el Senado el Presidente del Consejo recibió un aviso para que acudiera al telégrafo oficial.

El Sr. Maura salió malhumorado.

Enterados los reporteros y en vista de que D. Antonio había invertido bastante tiempo en el telégrafo le interrogaron:

El Sr. Maura, dijo: Que en un pueblo próximo á Bilbao había ocurrido un grave accidente de automóvil cuyo vehículo iba ocupado por su hijo D. José María, su esposa, una niña y la nodriza.

De resultas de ese accidente —añadió— mi hijo ha resultado herido, de alguna importancia, y gravemente el «chauffeur».

Telegramas de Santander dan posteriormente cuenta de lo sucedido.

Dice el Gobernador de aquella provincia que el hijo del señor Maura resultó con heridas que obligaron á los doctores que intervinieron en la cura á darle siete puntos de sutura.

El ama y la niña resultaron con ligeras erosiones.

El estado del «chauffeur» continúa siendo grave.

La esposa de D. José María Maura, resultó ilesa.

El automóvil se dirigía á Corconte.

Próxima huelga

Han llegado á Madrid varios obreros de la U. G. que han estudiado debidamente el conflicto que se avecina en Peñarroya.

Estos obreros visitaron al señor Cambó.

Las impresiones que sobre la proyectada huelga hemos recogido son pesimistas.

El número de los huelguistas ascenderá á 11.000.

El suceso de Zaragoza

Continúa preocupando á las gentes el suicidio del teniente alcalde de Zaragoza.

—La policía trabaja activamente para descubrir el misterio con que al parecer se le rodea al suceso.

La esposa y la criada de la víctima continúan detenidas.

El juez ha decretado la libertad del sobrino del muerto.

Desde Santander

Santander, 18.—Mañana se celebrará en el Tetro Pradera la función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Tomará parte en la fiesta la compañía del teatro Lara, de Madrid.

Asistirá la familia Real.

Fusilamiento

PARÍS, 18.—Se ha cumplido la sentencia recaída contra Duval.

El Presidente de la República rechazó el recurso de gracia.

Cuando se le comunicó la noticia al reo la escuchó con bastante tranquilidad.

Al manifestársele si tenía que hacer alguna declaración contestó que ninguna y añadió: «Muerdo siendo buen ciudadano».

Terminadas estas frases, el pelotón hizo una descarga.

La sentencia quedó cumplida. Duval no quiso que se le vendasen los ojos.

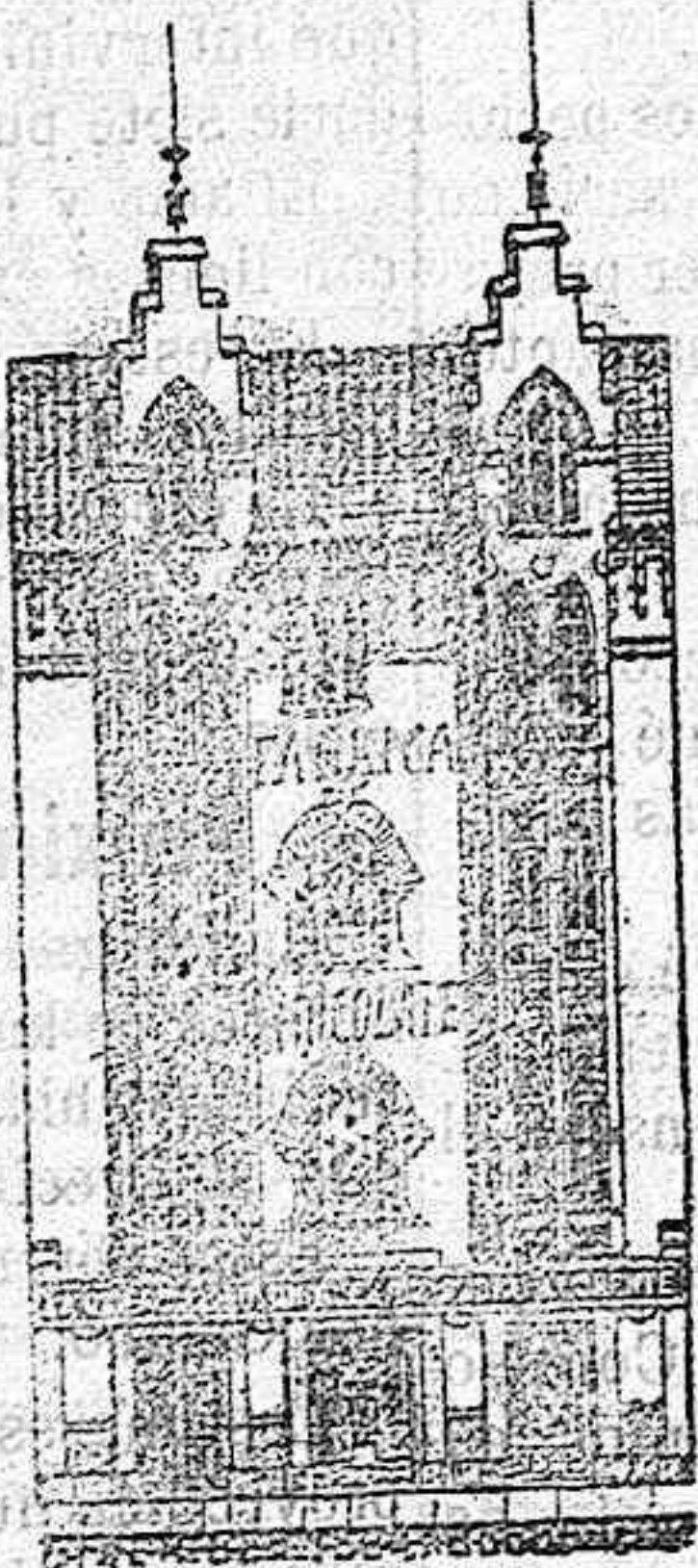
TALLER TIPOGRAFICO
DE
M. Reglero Hnos.
Soria, Plaza de Aguirre, 2, Teléfono 62.

Impresiones de toda clase de trabajos en tinta negra y de color, á precios módicos.
Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores;
quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por
deís-exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

Clinica-médico quirúrgica
operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su
carrera; miembro titular de varios
Congresos.—Especialidad en
cirugía general y operaciones.

MAISON GIRARD

Trájes de señora, caballero, Uniformes
y talares.
Esta Casa participa á su numerosa y
distinguida clientela su traslado á Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, prometiendo visitarios en los meses de Septiembre y Abril de cada año.
Pídanse muestras y precios. Para pedidos, Plaza del Pilar, 29 y 30, pral. ZARAGOZA.

Almacenes generales de Depósito en Madrid SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital inicial: 2.000.000 de ptas.
Suscripción pública de 4 000 acciones de 500 pesetas abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano de Madrid y en sus sucursales de provincias.

Condiciones de la suscripción: el 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribirse y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno á otro plazo y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Excelente colocación de capital. Respecto al interés que éste reditue

pueden pedirse detalles á la Gerencia de la Sociedad que facilitan cuantos datos se precisen y remitirá los oportunos impresos á quien los solicite desde cualquier pueblo de España.

El funcionamiento de estos Almacenes interesan grandemente al productor que venderá directamente y caso de convenirle podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.

Oficinas de la Sociedad «Almacenes Generales de Depósito de Madrid», Conde de Aranda, 15, MADRID.

Apartado de Correos, 689. Dirección telegráfica y telefónica: Madrid.

Café y Billar de la Vda. de Aurelio Robles. SORIA
Plaza de Aguirre, 2.

Licores de las principales marcas.

Ginecología y partos Distocicos.
Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma.
Consultas de protección á la infancia,
gratuita enafecciones de boca, garganta,
nariz y oídos y para pobres.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco).
Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositorio para la provincia
Pedro Llorente.
Estudios, 2 y 4, Soria.

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de
materias para la fabricación de papel y
lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trapos blancos y en colores, alpargatas,
cuerdas y lenas.
Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende á precios económicos.

Venta de Loza.

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos á precios económicos sin competencia.

Despacho: Soporales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente á la estación)

CHOCOLATES

SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
SORIA

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS S. D. A. M. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco glorias de bañes,
con 63 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recorridos variados, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.
On parle français.
English spoken.
Man Spricht-Deutsch.
INFORMES: Directamente, ó en Madrid, Bolasa, 2 (Antigua Böha)

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
orónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE
NINOS DE LA FACULTAD DE
MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID
HERNIAS (quebraduras),
cualesquiera que
sean su antigüedad y desarrollo, DE-
FORMIDADES DE LA ESPALDA,
PIERNAS Y PIES se curan ó se cor-
rigen, según sea la afección con nuestro
sistema especial. Es necesaria la pre-
sentación del enfermo, pues como los
aparatos se construyen para cada caso
determinado han de confrontar siempre
con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de
acero, con pies de cau-
cho esponjoso, dispuestos de modo que,
prescindiendo de toda clase de enlaces,
piezas y resortes supletorios, imitan los
movimientos del pie natural, CON PA-
TENTE DE INVENCIÓN en las principa-
les naciones del mundo.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, fija-
mente el día 6 de cada uno de estos me-
ses: Abril, Junio, Agosto Octubre y Di-
ciembre, y
En BURGO DE OSMA, Fonda de la
Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de ca-
da uno de los mismos meses.

LA RELOJERÍA DE

PEDRO PEREZ

se ha trasladado á la calle de Canale-
jas, 66.—SORIA.

Reparaciones en objetos mecánicos
y de platería. Venta de relojes de to-
das clases, garantizados.

Esta casa tiene sucursal en Almar-
za, en la Plaza Mayor, (frente á la
iglesia).

Para comunicados y remitidos ri-
gen en este periódico los precios si-
guientes: línea del cuerpo 12, 0'60
pesetas; Id del 10, 0'40; Id. del 8,
0,30. —En los comunicados ó remi-
tidos de ley por cada línea que ex-
ceda del espacio correspondiente,
al duplo de los precios anteriores.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino
y extranjero.—Visita Soria y los pueblos
importantes de esta provincia, diferentes
veces al año. Dirección: Duque de la Vi-
ctoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G.
C. BALLELLA Canalejas, 9.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y
alojamiento á matrimonios y pasaje-
ros.—Calle Santa Fé; 2.410.

BUENOS AIRES

EL PORVENIR CASTELLANO

agradece la colaboración espontá-
nea pero no mantiene correspon-
dencia acerca de la misma. Esta
periódico no publicará más traba-
jos que los que su director solicite.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES
Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación
y elaboradas con la mayor pureza, ren-
den dos propiedades muy importantes; fa-
cilitan la expectoración y dejan expedita
la entrada del aire en los bronquios calman-
do rápidamente la tos que tanto molesta.
Están indicadísimas contra la laringitis,
la bronquitis, la gripe y en general toda
clase de tos por rebelde que sea, dando ex-
celentes resultados sin que su composición
pueda producir trastorno alguno en nues-
tro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, to-
mad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en
todas las farmacias y droguerías de España

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media idem..... 100,00 »
A tres columnas... 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. 5,00 »

Anuncios en primera plana:

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0'25 »

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas una peseta.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana

Precios especiales.

Pescaderías de F. Reglero.—Soria

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Recibe todos los días género de "La Coruñesa" (Madrid) y de
los puertos de Bermeo, San Sebastián y Santander.

Escabeches superiores de todas clases.—Envíos á los pue-
blos de esta provincia.

Toda la correspondencia á M. Reglero y Hermanos—Imprenta—Soria.— Por teléfono, núm. 62.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.